

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24542** *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 296, de 24 diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo. Personal laboral fijo. Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Conserje. Personal laboral fijo. Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Quince plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Personal laboral fijo. Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Tres plazas de Trabajador Social. Personal Funcionario. Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Agente de Igualdad. Personal laboral fijo. Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Agente de Desarrollo Local. Personal laboral fijo. Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Asesor Jurídico. Personal laboral fijo. Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca. Personal laboral fijo. Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Educador Social. Personal Funcionario. Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Monitor. Personal laboral fijo. Agrupación Profesional, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico de Biblioteca. Personal laboral fijo. Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico de Cultura. Personal laboral fijo. Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico Económico. Personal laboral fijo. Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico de Recursos Humanos. Personal laboral fijo. Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín de la Provincia de Sevilla, así como en tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Espartinas y en la página web oficial [www.espartinas.es](http://www.espartinas.es), en los términos previstos en las referidas bases.

Espartinas, 28 de diciembre de 2022.–El Presidente en Funciones, Juan Luis Núñez de Fez.